

XI SÍNODO ARQUIDIOCESANO DE CÓRDOBA

“El Primer Anuncio del Evangelio
hoy en Córdoba”



Relación Intermedia

Equipo de Relatores
Córdoba, 23 de Setiembre de 2018

Relación Intermedia

De la escucha receptiva al discernimiento operativo

1. Características de las propuestas

Acabamos de realizar, en varias sesiones, un profundo, paciente e intenso ejercicio de escucha. Una escucha en el Espíritu: atenta, activa, receptiva, respetuosa, empática y orante. No solo ha sido un oír sino un escuchar. Se necesitan muchas capacidades más, aparte de oír, para poder escuchar. Por lo pronto, es preciso correr el propio ego y hacer lugar interior al otro para recibirlo. El primer acto de toda comunicación humana no es hablar sino escuchar.

Existe la creencia errónea que se escucha de forma automática y natural. Sin embargo, no es así. Escuchar tampoco es meramente una habilidad social y comunicativa. Es una actitud humana y espiritual que se realiza de forma voluntaria y requiere una disposición, un ejercicio y un esfuerzo. Oír es percibir vibraciones de sonido. Escuchar es entender, comprender, dar sentido, interpretar y devolver lo que se oye. Oír es un acto físico. Escuchar es un acto espiritual. Oír es una actitud pasiva. Escuchar es una actitud activa. Solo los seres humanos transformamos el oír en escuchar. Se oye con los oídos. Se escucha con el interior.

Escuchar es un laborioso arte espiritual que no todos tenemos. En el Aula Sinodal, hasta ahora, hemos ensayado la ascética de la escucha. Hemos invertido tiempo, energía e incluso también, en algunos momentos, esfuerzo.

Escuchamos un caudal grande y plural de voces, de realidades, de acentuaciones y de perspectivas eclesiales. Ha sido una eclosión pentecostal. Una verdadera inspiración del Espíritu. Todo el que quiso, tuvo su tiempo y su palabra. No hubo ninguna directiva, ninguna “bajada de línea”.

Casi todas las intervenciones han sido muy concretamente propositivas. Lo cual refleja la activa participación; la creatividad pastoral; el deseo de un diseño renovado; la atención a las necesidades; el pensar estrategias posibles; el dinamismo de una comunidad eclesial viva y activa; la conciencia de límites y de nuevas oportunidades; la esperanzada los desafíos y la contemplación de lo que Dios va haciendo entre nosotros.

Toda la amplia gama de proposiciones realizadas manifiesta una inteligencia colectiva y comunitaria de mucha creatividad. Han habido propuestas que reflejan la Iglesia que se espera; propuestas descriptivas y de diagnóstico; propuestas denunciadoras de situaciones a revertir; propuestas de lo que debiéramos ser; propuestas de exhortación y de reflexión; propuestas de fundamento, de iluminación y sentido; propuestas de contenidos; propuestas que se dirigen a actitudes personales o comunitarias; propuestas testimoniales; propuestas organizacionales y estructurales; propuestas para optimizar lo que ya existe; propuestas personales y de sectores; propuestas de realidades puntuales y otras de conjunto, etc.

Algunas de esas propuestas ya se pueden implementar sin necesidad del Sínodo porque, en gran medida, depende de nosotros. No hay que esperar un Sínodo para que se hagan algunas cosas.

Esta escucha nos ha permitido descubrir que el Sínodo es, en sí mismo, una palabra. Una sola palabra que hay que escuchar, un gran signo del Espíritu. La escucha ha sido el primer ejercicio de espiritualidad sinodal, de “mística” sinodal que hemos practicado.

Estamos a punto de abrir otro paso del proceso no menos importante. Las propuestas a “título personal” que hemos tenido, pasan ahora a otro punto de maduración. Ensayaremos -a partir de este momento- voces plurales, representativas, a título comunitario, en un consenso colaborativo, en trabajo en equipo y en discernimiento común.

El valioso aporte de cada uno será rumiado por el discernimiento comunitario y es posible que hasta quede, tal vez, transformado, para que se convierta en una posibilidad real.

Más allá de las propuestas de los Círculos Menores, todo lo realizado hasta ahora, ha sumado. No estamos en el mismo punto eclesial que en el comienzo. Algo ya se ha modificado.

La gran mayoría de las propuestas escuchadas han sido “de la Iglesia hacia adentro”. Ahora, en los Círculos Menores, tenemos que ejercitarnos en propuestas de la “Iglesia hacia afuera”. No tenemos que perder de vista el panorama que se abrió con las Mesas de escucha y diálogo que se hicieron en el tiempo de preparación sinodal. Los Círculos Menores no pueden quedarse en miradas endogámicas, incluso aunque toquemos realidades intra-eclesiales. Tenemos la oportunidad de diseñar una Iglesia en salida.

2. El discernimiento como proceso

En los Círculos Menores, la palabra escuchada se pone a consideración del discernimiento común. Tenemos que pasar de lo general, a lo particular; del conjunto y de la totalidad, a la priorización de lo específico.

Se sugiere que la producción de los Círculos Menores se sintetice al final en un número reducido de propuestas. De lo contrario, se torna inviable la posibilidad de algunos cambios. Tener ya 350 propuestas es un número demasiado alto. Terminamos conspirando con aquello mismo que deseamos modificar. Recordemos siempre el criterio de los pasos posibles.

Respecto al discernimiento comunitario de los Círculos Menores nos conviene tener en claro que el discernimiento sinodal es un proceso secuencial y progresivo en el cual hay varias etapas, una de ellas es la que se concreta en los Círculos Menores, los cuales no determinan definitivamente el discernimiento sinodal.

Los Círculos Menores son una etapa del proceso de discernimiento sinodal. No basta haber escuchado las propuestas. No basta la producción de los Círculos Menores. Todos esos son pasos de un gran proceso de discernimiento que comenzó con la etapa

antepreparatoria del Sínodo y continuará hasta que el Pastor, ejerciendo su oficio de discernimiento pastoral, confirme el discernimiento común.

El proceso es la totalidad, cuyo resultado final, no es la suma de lo que se ha venido haciendo en cada momento, sino la integración de las voces plurales en la comunión. Si no se llega a la comunión, no hay discernimiento comunitario en el Espíritu.

El resultado final del Sínodo es la comunión en el discernimiento y el discernimiento de la comunión. Esto es no solo un binario analógico o un juego de palabras. El discernimiento sinodal es discernimiento comunitario. Esto significa, unidad en la diversidad. Como lo es en Dios Trino o en el Cuerpo de la Iglesia.

Para lograr esto, hay que tener en claro que los Círculos Menores no son simplemente un “grupo”. Son núcleos temáticos de discernimiento comunitario y operativo que realizan una producción colaborativa.

Marcaremos primero algunos “no” y luego afirmaremos algunos “sí” que pueden ayudarnos en el funcionamiento de los Círculos Menores.

Empecemos por los “no” que resultan menos simpáticos. Los Círculos Menores no son un grupo de discusión. No está solo para debatir. No es un grupo de catarsis eclesial. No es necesario el método sistemático de la queja. No hay que señalar meramente lo negativo y lo tóxico. No hay que confrontar estérilmente. No hay que pararse desde la dialéctica de la oposición constante. No hay que ideologizar el punto de vista del otro. No hay que situarse en el prejuicio y en la pre-comprensión. No hay que abundar en experiencias autorreferenciales o en ejemplos innecesarios. No ayuda “irse por las ramas”. No hay que hablar de lo que a los otros no les interesa, descentrando el foco principal. No es preciso tocar todos los temas sino ceñirnos al contenido designado.

Ciertamente el discernimiento comunitario moviliza las “zona de confort”. Por lo cual pueden aparecer internamente resistencias. Si esto ocurre, hay que descubrir el trasfondo de las mismas y no cerrarse simplemente por emocionalidad.

Por otro lado, las propuestas no pueden ser meramente teóricas. No pueden ser enunciadas desde el “deber ser”. No pueden ser formuladas para que otros las ejecuten. En cada propuesta debemos involucrarnos como los principales sujetos de acción. No podemos pretender cambios para que otros trabajen.

Además, para que las propuestas no sean abstractas, daremos un paso más y las formularemos metodológicamente, expresando no solo el qué, sino el quién, el cómo, el cuándo y el dónde. También hay que distinguir entre actitudes y acciones, priorizando jerárquicamente las acciones por importancia de ejecución.

Respecto a los “sí”, empezaremos afirmando que es necesario ejercer el sentido crítico con empatía y construcción y que los Círculos Menores deben comenzar su trabajo a partir de lo que dice sobre el tema designado en el Documento de Trabajo y en las propuestas del Aula Sinodal.

Conviene que, en cada Círculo Menor, al menos haya un Documento de Trabajo. También está subido a la plataforma de la aplicación Duty. Recordemos que -en la Sesión

XII del Documento de Trabajo- hay un elenco bastante largo de propuestas tomadas de las diversas consultas al Pueblo de Dios, al Consejo Presbiteral y al Consejo Pastoral Arquidiocesano que no se han tenido suficientemente en cuenta en las intervenciones de los Sinodales.

Hay que retomar esas propuestas, ya que los sinodales son delegados y representantes del Pueblo de Dios que las pronunció. Es necesario retomar las propuestas ya formuladas por el conjunto de la comunidad eclesial en el Documento de Trabajo. De lo contrario, no hay mucha diferencia con aquellos legisladores que van a la asamblea legislativa y no han leído las leyes en discusión.

No se trata de decir cosas nuevas sino de tener en cuenta, y de recapitular, el camino ya realizado. Somos las voces de ese camino. Para salir de la autorreferencialidad eclesial, hay que empezar a tener en cuenta las voces plurales que ya se han pronunciado.

También es preciso leer lo que dice el Documento de Trabajo en la Sesión XI sobre la conversión pastoral y la reforma paradigmática y programática: estructural, organizacional, funcional, territorial, vincular, comunitaria y de estilo pastoral.

El Documento de Trabajo debe ser una de fuentes principales de las propuestas. Es preciso traducir el esfuerzo de lectura y de estudio que se hizo del Documento de Trabajo.

No empezamos de cero en el Aula Sinodal. Hay que recapitular el camino común de las propuestas ya formuladas. Amalgamar las voces plurales en un conjunto armonioso, como en una sinfonía, donde la diversidad de voces e instrumentos ejecutan una melodía predominante.

Es preciso discernir la voz sinodal, la voz del pueblo, la voz del camino común. No se trata de andar solos sino de caminar juntos y de dar nuestra voz a la comunidad en camino.

Se sugiere entonces que, en los Círculos Menores, se retomen estas secciones del Documento de Trabajo, o al menos, volvamos a leerlas personalmente. No está demás recomendar también la lectura de la Sesión III sobre el primer anuncio, ya que todo lo que discernamos es para transverzalizar el primer anuncio.

Otro de los “sí” (aparte de considerar las propuestas del Documento de Trabajo) es tener en cuenta la gestión y la administración inteligente del tiempo de producción de los Círculos Menores. Este es una responsabilidad especialmente de los moderadores y secretarios de los Círculos Menores. A veces charlamos todo el tiempo y los cinco minutos finales los dedicamos para escribir apuradamente algo de lo producido.

Los Moderadores del Sínodo ya indicarán algunas pautas de producción a la que deberemos ajustarnos para agilizar el trabajo ya que nos ejercitaremos en una redacción sinodal y en una escritura colaborativa.

3. Caminar juntos es un aprendizaje eclesial

Todo el proceso sinodal es muy rico en consultas, participaciones, propuestas, producción de textos, etc. Es la riqueza de una gracia que se despliega y lo seguirá haciendo. Vamos esculpiendo la belleza de un renovado de Iglesia, el rostro sinodal. Continuemos sellando el pacto sinodal, la alianza de caminar juntos.

El proceso sinodal se puede sintetizar en la metodología pastoral “ver, juzgar y actuar”. El “Ver” ha sido para nosotros un “escuchar”. El “juzgar” es el trabajo de los Círculos Menores y el “actuar” será el tiempo post-sinodal.

También hay otro trinomio que ayuda a pensar encarnada e inculturadamente el Evangelio: espiritualidad, pastoral y mirada social. Estas perspectivas deben estar contempladas en la producción de los Círculos Menores, mirando tanto el adentro como el afuera de nuestros umbrales de pertenencia.

Si aplicamos esta metodología adquiriremos una “gimnasia sinodal” que forjará nuestro estilo eclesial, más allá del Sínodo.

Vivamos la “profecía sinodal” de estos tiempos de la Iglesia, desafiantes y comprometedores. La santidad sinodal es la mística del camino compartido. Como dice el Papa Francisco: *“vivir la experiencia de caminar juntos, con el estilo sinodal, como Pueblo de Dios, es la base sólida e indispensable de todo. Es la escuela del Pueblo de Dios donde el que enseña y guía es el único Maestro y donde la dinámica es la escucha mutua y el intercambio de dones entre todos”*.¹

¡Sigamos haciendo experiencia de ello! ¡Muchas gracias!

Equipo de Relatores.
Córdoba, 23 de Setiembre de 2018

¹ DISCURSO DEL PAPA FRANCISCO EN LA VISITA PASTORAL DE LOPPIANO.
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2018/may/documents/papa-francesco_20180510_visita-loppiano-focolari.html (10 de Mayo 2018).